



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este año, por motivo de la crisis sanitaria producida por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) de Wuhan (China), numerosos encierros populares como los de San Fermín (Pamplona), los de Fuenteguinaldo (Salamanca) o, los más antiguos de España, los de Cuéllar (Segovia) han tenido que suspenderse.

La cancelación de los encierros populares no solo es un golpe económico para las ganaderías y empresas taurinas, sino también para los profesionales taurinos y para los municipios que celebran este tipo de festejos.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para fomentar los encierros populares una vez que las condiciones sanitarias lo permitan?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2020.

D^a. Mácarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D^o. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G.P. VOX.

D^o. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 48111 28/07/2020 12:11